

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24727 RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declara apta en la fase de prácticas y aprobada en el procedimiento selectivo, convocado por Orden de 23 de abril de 1991 para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Beatriz González Gurpegui.

Por Resolución de 23 de octubre de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, se declararon aptos en la fase de prácticas a los opositores que habían superado los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 23 de abril de 1991.

Realizada por doña Beatriz González Gurpegui, con documento nacional de identidad número 12.372.013, especialidad de Tecnología Administrativa y Comercial, la fase de prácticas prevista en la base 10 de la Orden de 23 de abril de 1991,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar apta en la fase de prácticas y seleccionada en el procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Beatriz González Gurpegui, con documento nacional de identidad número 12.372.013, especialidad Tecnología Administrativa y Comercial.

Segundo.—El régimen jurídico-administrativo de esta Profesora, a la que se declara apta en la fase de prácticas, será, hasta su toma de posesión como funcionaria de carrera, el de funcionaria en prácticas, siempre que esté desempeñando un puesto docente.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, ante esta Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 1 de octubre de 1993.—El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

24728 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1993, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación temporal, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza laboral de profesor, fuera de convenio, vacante en el Organismo autónomo «Escuela de Organización Industrial».

Vacante una plaza de profesor en la plantilla del personal laboral docente de la Escuela de Organización Industrial, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de diciembre, ha resuelto:

1. Convocar pruebas selectivas para cubrir, por un titulado superior, una plaza de profesor en la EOI, por un período de veinticuatro meses.

2. Plazo de solicitud: Veinte días naturales a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

3. El procedimiento de selección se realizará mediante el sistema de concurso de méritos.

4. La plaza convocada está dotada con las retribuciones establecidas en el expediente 3079/1985, de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda.

5. La realización de estas pruebas se someterá a lo previsto en los Títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, así como las bases de la convocatoria.

6. Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid, y en el tablón de anuncios de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, 28040 Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de septiembre de 1993.—El Subsecretario de Industria y Energía.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1991), el Director general de la Escuela de Organización Industrial, José Luis Bozal González.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

24729 RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se convoca a doña María Belén Velasco Muñoz y a doña Rufina Vara Fernández a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de septiembre de 1990.

Por Ordenes de 8 de julio y 7 de septiembre de 1993, publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto y 21 de septiembre, se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de las sentencias dictadas el 6 de noviembre de 1992 y el 28 de abril de 1993 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en los recursos números 260/1991 y 261/1991, promovidos ante dicha jurisdicción por doña María Belén Velasco Muñoz y doña Rufina Vara Fernández.

De acuerdo con los términos de las citadas sentencias, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Convocar a doña María Belén Velasco Muñoz y a doña Rufina Vara Fernández, a las diez horas del día 26 de octubre, martes, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (Subdirección General de Selección), sita en la calle Atocha, número 106, de Madrid (planta baja), para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, regidas por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28). En el caso de no presentarse a la mencionada convocatoria, las opositoras en cuestión quedarán decaídas en su derecho.

Segundo.—Para la realización del citado ejercicio las opositoras convocadas portarán el documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Andrés Fernández-Cuervo Arroyo.

24730 RESOLUCION de 5 de octubre de 1993, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se convoca a don Pedro López Cos a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de octubre de 1990.

Por Orden de 9 de agosto de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28, se dispuso el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia dictada el 26 de febrero de 1993 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número 559/1991, promovido ante dicha jurisdicción por don Pedro López Cos.

De acuerdo con los términos de la citada sentencia, esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Convocar a don Pedro López Cos, a las diez horas del día 3 del próximo mes de noviembre, miércoles, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (Subdirección General de Selección), sita en la calle Atocha, 106, de Madrid (planta baja), para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso, por el sistema de promoción interna, en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, regidas por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 23). En el caso de no presentarse a la mencionada convocatoria, el opositor en cuestión quedará decaído en su derecho.

Segundo.—Para la realización del citado ejercicio el opositor convocado portará el documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Madrid, 5 de octubre de 1993.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Andrés Fernández-Cuervo Arroyo.

ADMINISTRACION LOCAL

24731 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Rocafort (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y una de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 143, de fecha 18 de junio de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante promoción interna concurso-oposición y oposición libre las plazas de Auxiliar Administrativo y Guardia de la Policía Local, respectivamente, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas presupuestariamente con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rocafort, 17 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Francesc Soler i Marco.

24732 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de Brigada.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 8 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 177, de 14 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Capataz de Brigada.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y categoría Capataz.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 17 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

24733 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico Auxiliar.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de 6 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 178, de 15 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de tres plazas de Técnico Auxiliar.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 20 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

24734 RESOLUCION de 20 de septiembre de 1993, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial Albañil.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 105, de 6 de septiembre de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 178, de 15 de septiembre de 1993, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de dos plazas de Oficial Albañil.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, categoría Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, pertenecientes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 20 de septiembre de 1993.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.